ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
NIT. 890.801.138-4

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

El día martes veintiocho (28) del mes de octubre de 2026, el señor JAIME **BOTERO MEDINA,** identificado con la **C.C. Nro. 10.238.501,** quien actúa en calidad de representante legal de **CONGUADUA S.A.S.,** con NIT. Nro. 830.511.640-8, en su calidad de CONTRATISTA, dentro del contrato de urgencia manifiesta **Nro. CUM-008-2026** cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA A LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LA PLAZA DE MERCADO EN RIOSUCIO CALDAS AFECTADA EN EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA Y CALAMIDAD PÚBLICA DECRETADA EN EL ENTE TERRITORIAL MEDIANTE LOS DECRETOS 097 Y 098 DE 2026, presenta póliza 21-44-101510155 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL expedida el veintiocho (28) del mes de octubre de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Por lo cual el Municipio de Riosucio Caldas, debe aprobar la misma en cumplimiento de lo normado en el inciso 2 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.3.1.2., del Decreto 1082 de 2015, y la **CLÁUSULA DECIMA - GARANTÍAS. DENTRO DEL PROCESO Nro. CUM-008-2026** donde se solicitó amparar los siguientes riesgos:

GARANTÍA	PORCENTAJE (%)	PLAZO
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Por una vigencia igual al contrato y cuatro (04) meses más.
Calidad del servicio	20%	Calidad del servicio
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato	Por una vigencia igual al contrato y tres (3) años más.

Es así que de conformidad con la póliza 21-44-101510155 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL expedida el veintiocho (28) del mes de octubre de 2026 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., se verifican y aprueban los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	NUMERO DE POLIZA	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Cumplimiento del contrato	$ 18.158.522,40	21-44-101510155	27/10/2026	30/04/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$ 9.079.261,20	21-44-101510155	27/10/2026	31/12/2029
Calidad del servicio	$ 18.158.522,40	21-44-101510155	27/10/2026	30/04/2027

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el Municipio de Riosucio Caldas en la **CLÁUSULA DECIMA - GARANTÍAS. DENTRO DEL PROCESO Nro. CUM-008-2026**, por lo cual la misma es APROBADA.

JOSÉ GERMÁN ALZATE SALAZAR
Jefe de infraestructura y obras públicas.
Riosucio Caldas

DIDDIER MILLÁN LÓPEZ
Abogado-Contratista

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101510155	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	27	10	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONGUADUA S.A.S	NIT: 830.511.640-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 57 NRO. 1 - 324	VILLA MARIA, CALDAS	3174030101

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS	NIT: 890.801.138-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CASA DE GOBIRNO MUNICIPAL KR 7 CL 10 ESQUINA	RIOSUCIO, CALDAS	8594830

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO URGENCIA MANIFIESTA CUM 008-2026 CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SISMICA A LA ESTRUCTURA FISICA DE LA PLAZA DE MERCADO EN RIOSUCIO CALDAS AFECTADA POR EL SISMO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA Y CALAMIDAD PUBLICA DECRETADA EN EL ENTE TERRITORIAL MEDIANTE LOS DECRETOS 097 Y 098 DE 2026

AMPAROS

RIESGO: URGENCIA MANIFIESTA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/10/2026	30/04/2027	$18,158,522.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/10/2026	31/12/2029	$9,079,261.20
CALIDAD DEL SERVICIO	27/10/2026	30/04/2027	$18,158,522.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****236,433.00	$ *******8,000.00	$ ******46,442.00	$ **********290,876.00	$ *******45,396,306.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDOR	1094	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

21-44-101510155

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101510155	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	10	2026	27	10	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONGUADUA S.A.S	NIT: 830.511.640-8	3174030101

DIRECCIÓN: CL 57 NRO. 1 - 324 CIUDAD: VILLA MARIA, CALDAS

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CALDAS	NIT: 890.801.138-4	8594830

DIRECCIÓN: CASA DE GOBIRNO MUNICIPAL KR 7 CL 10 ESQUINA CIUDAD: RIOSUCIO, CALDAS

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | SuperINTER | éxito | MOVIIRED | GanaGana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****236,433.00	$ ******8,000.00	$ ******46,442.00	$ **********290,876.00	$ *******45,396,306.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDOR	1094	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100514304881 0(3900)000000290876(96)20271027

REFERENCIA PAGO: 1100514304881-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE